

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 123

RECOLETA, 18 DICIEMBRE 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Finanzas Departamento Educación don Guillermo Villar ; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO EDUCACION PARA EL AÑO 2012 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS :

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Aumento	Disminución
05	CxC Transferencias Corrientes		
05.03.99	De Otras Entidades Publicas		
05.03.99.001	Aguinaldos y Bonos		
05.03.099.001.003	Aguinaldo de Navidad	13.076	
05.03.099.001.004	Bono Especial	170.293	
Total (M\$)		183.369	

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento	Disminución
21	C x P Gastos en Personal		
21.01	Personal de Planta		
21.01.005	Aguinaldos y Bonos		
21.01.005.001	Aguinaldo de Navidad	1.238	
21.01.005.003	Bono Especial	28.500	
21.02	Personal a Contrata		
21.02.005	Aguinaldos y Bonos		
21.02.005.001	Aguinaldo de Navidad	6.730	
21.02.005.003	Bono Especial	37.500	
21.03	Otras Remuneraciones		
21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		
21.03.004.001	Remuneraciones Establecimientos Educativos	72.280	
21.03.004.002	Remuneraciones Administración Central	26.810	
21.03.005	Suplencias y Reemplazos		
21.03.005.001	Suplencias y Reemplazos	10.311	
Total (M\$)		183.369	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Doña María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs.

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D. A.F.
- Secplac
- D. Educación